



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 3 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00297-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CEBA DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE SALIDA REGIONAL 2025.

Referencia: OM N.º 00703-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a las indicaciones recibidas de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) a través del documento de la referencia, el cual dispone la ejecución de la "**Evaluación de Salida Regional 2025**".

Esta evaluación tiene como objetivo principal **evaluar los aprendizajes de los estudiantes** al término del año escolar 2025, y será aplicada a todas las IIEE públicas de Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Alternativa (EBA) de la Jurisdicción de la UGEL N° 06.

Al respecto, y en concordancia con el Oficio antes citado, su despacho deberá:

Garantizar la difusión de las "Orientaciones para la Evaluación de Salida 2025" a todo el personal de la institución educativa.

Asegurar la participación total de todos los estudiantes, sin excepción, en las fechas y modalidades que se establecerán en el cronograma adjunto.

La participación responsable de cada director(a) es fundamental para obtener resultados precisos que permitan la toma de decisiones pedagógicas a nivel regional y de nuestra jurisdicción.

Agradeciendo de antemano su compromiso con la calidad educativa, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º06

CRDLCB/ DIR. UGEL06
EWMB/ J. AGE BRE
CJOP/E.EBR
YARV/Ofic. AGE BRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2025-INT-1007980 CLAVE: 4F45C5

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

